



Espacio Inade analiza nuevas soluciones para proteger el patrimonio empresarial y familiar frente a situaciones imprevistas

- ASEFA presentó su seguro de avería de maquinaria para el sector de la construcción
- onLygal dio a conocer “Abogado de Familia”, un seguro de protección jurídica para las necesidades cotidianas de los hogares

Vigo, 14/10/2026 Fundación Inade celebró ayer una nueva sesión de Espacio Inade centrada en la protección frente a riesgos que, aunque afectan a ámbitos diferentes, comparten un mismo objetivo: ofrecer seguridad ante situaciones imprevistas. Durante la jornada participaron representantes de Asefa y onLygal, que abordaron soluciones aseguradoras dirigidas, respectivamente, a la maquinaria empleada en el sector de la construcción y a la protección jurídica de las familias.

La primera intervención corrió a cargo de Meritxell Silvestre, responsable comercial de zona Norte, y Débora Jiménez, suscriptora senior de Daños en ASEFA, quienes presentaron el seguro de avería de maquinaria de construcción de la entidad, una cobertura diseñada específicamente para equipos utilizados en obras de edificación y obra civil. Las ponentes destacaron que este tipo de maquinaria representa una inversión estratégica para las empresas constructoras y que una avería o siniestro puede generar importantes costes y paralizaciones de actividad.

Durante su exposición explicaron que el producto está dirigido tanto a maquinaria fija como móvil, matriculada o no, siempre que se encuentre en correcto estado de mantenimiento y opere en territorio español. Asimismo, detallaron las distintas modalidades de contratación, que permiten asegurar únicamente los daños derivados de causas externas o ampliar la protección para incorporar también los daños internos de la maquinaria.

Entre los riesgos cubiertos por las garantías de daños externos figuran errores de manejo, actos malintencionados de terceros, incendios, explosiones, robos, vuelcos, impactos y determinados fenómenos naturales. Por su parte, la cobertura de daños internos contempla situaciones como defectos de diseño o fabricación, fallos en dispositivos de control y seguridad, problemas eléctricos o incidencias derivadas del propio funcionamiento de la máquina. Las ponentes destacaron además la posibilidad de complementar la póliza con garantías destinadas a minimizar el impacto económico de una avería, como el alquiler de maquinaria de sustitución o la cobertura de horas extraordinarias o por trabajos nocturnos o en días de fiesta y por transportes urgentes.

La sesión continuó con la intervención de Ramón Gómez, director comercial del canal mediado de onLygal, y Mónica Espier, abogada de negocio, quienes presentaron “onLygal Abogado de Familia”, un

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944



seguro de protección jurídica concebido para acompañar a las familias y convivientes en los problemas legales que pueden surgir en su vida cotidiana.

Los representantes de la compañía explicaron que el reciente lanzamiento de este producto responde a una realidad cada vez más evidente: muchas personas necesitan orientación legal, pero no recurren a ella por desconocimiento, por considerar que el acceso a un abogado tiene un coste elevado o por no disponer de un profesional de confianza al que acudir. Según los datos compartidos durante la presentación, una parte significativa de la población se ha planteado emprender acciones legales en alguna ocasión, aunque finalmente solo un 30% las ha llevado a cabo.

La propuesta de onLygal se articula sobre tres pilares: el acceso permanente a asesoramiento jurídico para consultas cotidianas, la protección y defensa jurídica cuando surge un conflicto y una serie de servicios adicionales orientados a la prevención y planificación legal. Entre ellos se incluyen consultas ilimitadas a través de distintos canales, revisión y redacción de documentos, asistencia presencial, planificación jurídica personal, acompañamiento en determinados conflictos no contemplados específicamente en las coberturas principales y protección frente a determinadas situaciones de fraude cibernético.

Además, los ponentes destacaron la apuesta de la compañía por la accesibilidad y la digitalización. Como novedad, con la contratación de este producto, los asegurados pueden descargar en su teléfono móvil la Tarjeta Wallet de onLygal, desde la que pueden acceder directamente al chat legal con abogados reales y especialistas, a los teléfonos de atención y al Área Cliente.

Las dos presentaciones pusieron de manifiesto la evolución del sector asegurador hacia soluciones cada vez más especializadas y adaptadas a riesgos concretos. Mientras Asefa mostró la importancia de proteger activos críticos para la actividad empresarial, onLygal enfatizó la necesidad de acercar la protección jurídica a las familias para ayudarles a prevenir conflictos y afrontar con mayores garantías los problemas legales que puedan surgir.

Con esta nueva sesión, en la que participaron más de 250 asistentes, Espacio Inade reafirmó su compromiso con la divulgación de iniciativas que contribuyen a una mejor gestión de los riesgos y a una mayor protección tanto de las empresas como de las personas.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944